

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo  
Teléfono número 154  
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24  
DOS EDICIONES DIARIAS  
ANUNCIOS  
Precios convencionales

**SUSCRIPCIÓN**  
Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.  
Por un año. 14 id.  
Id. fuera. 16 id.  
Id. en el extranjero. 25 id.  
Número suelto. 00'05 id.  
Id. atrasado. 00'10 id.

**PAGO ADELANTADO**

**LA SEÑORA**

**DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN TORIBIO**

**VIUDA DE D. ANTONIO MARTÍN**

**HA FALLECIDO HOY EN VILLARES DE LA REINA**

**A LOS 80 AÑOS DE EDAD**

**DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS**

**R. I. P.**

Su desconsolado hijo D. Julián Martín; sus nietos, biznietos, hijo político D. Manuel Sánchez; primos, sobrinos y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.*

**No se reparten esquelas.**

la junta del partido á los efectos de la ley del Jurado.

**Santorial y cultos**

**PARA MAÑANA**

**Santos del día**

**DIA 14. — Jueves. — San Bonifacio, mártir, y Santos Justa y Rufina, mártires.**  
Se reza de San Pío V, Papa y confesor, con rito doble y color blanco.

**Cultos**

**Catedral.**—A las nueve y cuarto misa solemne conventual. Después de Nona, solemne misa con exposición del Señor, en conmemoración de la Quema.

**Capilla de la Cruz.**—Visita á la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

**Iglesia conventual de la Magdalena** (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media rosario.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—A las cinco de la tarde rosario.

**San Benito.**—Mes á María Auxiliadora. Por la mañana á las seis y media, habrá misa y ejercicio del mes.

A las ocho misa, y rosario. Por la tarde á las cinco rosario, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Está abierta la iglesia de seis á nueve de la mañana y por la tarde de cinco á ocho.

**Clereca.**—Mes de María. A las cinco y media de la mañana misa y mes de María. Por la tarde á las seis y media exposición, rosario, sermón, mes de Mayo y reserva.

**San Julián.**—Novena á Santa Rita. A las diez misa solemne y novena. Por la tarde á las cinco rosario y novena.

**Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.**—Al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral se trasladará procesionalmente á la parroquia de San-Spiritus la sagrada imagen del Cristo de los Milagros.

lentísimo Sr. D. José María Arceche, que hoy ha marchado á Bilbao, ha hecho entrega al señor presidente de la Tienda-Asilo de un donativo de 500 pesetas para cubrir las necesidades de dicho benéfico establecimiento.

Trescientos setenta y cinco aspirantes han solicitado examen para las 20 plazas vacantes en la Academia de Artillería.

Y en la Academia de Caballería, la proporción entre el número de aspirantes y el de las plazas á proveer viene á ser idéntica.

Ha fallecido en Madrid, D. Agustín Celis Muñoz, teniente coronel de infantería y secretario que fué durante mucho tiempo del gobierno militar de Burgos.

**Extranjero.**

Comunican de los Estados Unidos que en Ottawa (Canadá), ha ocurrido un terrible incendio.

Uno de los cantones de la ciudad ha quedado totalmente reducido á cenizas y escombros.

Más de 500 casas se han incendiado. Las pérdidas materiales son grandísimas, continuando sin dominar el fuego.

Hay muchas personas heridas y se teme que algunas hayan perecido abrasadas.

**León.**

En el pueblo de Lodares se ha inaugurado una hermosa capilla dedicada á la Divina Pastora, celebrándose solemne función religiosa en la que predicó el P. Elías Reyero, S. J.

Ha fallecido el Rdo. P. Andrés Tovar, profesor de Lógica y Metafísica en el convento de PP. Redentoristas de León.

**Palencia.**

Pronto darán principio las obras para construir otra vía en el trayecto de Medina del Campo á Venta de Baños, donde la circulación de trenes es grandísima.

**Santander.**

Ha fallecido el Sr. D. Enrique Riquelme y Sain-Calvo, ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos, jefe de obras públicas de la provincia de Santander.

Se dice que el alcalde de Santander don Luis López Dóriga, ha presentado la dimisión de su cargo y se fundamenta la noticia en la doble desgracia de familia que en poco tiempo ha experimentado, dicho señor.

Por iniciativa de D. Albero Gache, cónsul general de la República Argentina en España, se trata de constituir una Cámara de Comercio Hispano-Argentina en Santander.

**Valladolid.**

Han sido ascendidos al empleo superior inmediato el primer teniente del arma de Caballería don Gregorio Montiel Martínez y los segundos don José Chacel y don Antonio Madrid Arranz.

Ha llegado á Valladolid para predicar en la iglesia de las Reparadoras la novena de Reparación, el R. P. José María Mendía, de la Compañía de Jesús, elocuentísimo orador en la corte.

**Vizeaya.**

El próximo sábado se celebrará en Madrid el matrimonio de la señorita Caridad Martínez de las Rivas con su primo D. Santiago, hijo del senador electo por Vizcaya don José María Martínez de las Rivas.

Se ha constituido en Bilbao una Socie-

**TELEGRAMAS DE ANOCHE**

(Recibidos después de la salida del periódico)

Madrid 12, 17, 15.  
Núm. 128.

Se han firmado los siguientes decretos:

**De Hacienda.**—Nombrando delegado de Hacienda de Madrid á don Mariano Jesús Altolaquirre, segundo jefe de la Intervención General.

Idem para este cargo á don Carlos Morales Setien.

Idem delegado de Córdoba á don Francisco Jaúdenes.

Idem de Burgos á don Alvaro Solano.

Idem de Málaga á don Angel Vela.

Idem de Córdoba á don Ricardo Solier.

Idem de Cáceres á don Luis Sein.

Idem de Cuenca á don Mariano Albadalejo.

Idem de Tarragona á don Manuel Moreno.

Idem de Lugo á don Francisco Bonal.

**MENCHETA.**

**Salamanca**

Ayer puso fin á su existencia, en el pueblo de Cabezabellosa, disparándose un tiro de pistola, en ocasión de hallarse en cama, un individuo llamado Jacinto Martín, vecino de dicha localidad.

El juzgado de instrucción de Salamanca entiende en el asunto.

La Asociación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús de Peñaranda, ha recibido un donativo de 25 pesetas de la señora doña Adela Gómez de G. Bautista, como ofrenda que dedica á la Virgen por haber pertenecido á aquella Asociación.

El viernes, 15 de Mayo, se celebra fiesta, á las nueve, en la parroquia del Carmen, en honor de San Isidro Labrador.

El día 20 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala audiencia del Juzgado de instrucción el sorteo de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de

**Noticias varias**

**Avila.**

La riquísima fruta que se cosecha en la ribera del Corneja, en Villafranca, Piedrahita y otros muchos pueblos, está negra, completamente negra, y por ese estilo todas las frutas de las demás regiones de la provincia.

En un pueblo de la provincia, el día 27 de Abril último, se le extraviaron 2.000 pesetas en billetes, á doña Cándida de la Fuente, sin que hasta la fecha hayan parecido.

**Burgos.**

El senador electo por la provincia, Exce-

528 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

corpas sobrantes que se aperciben á marchar por opuestos lados? Eso es lo que ignoro, y eso es precisamente lo que tenéis que observar vosotros. Pueden salir al encuentro de sendos convoyes, que vendrán de aquellas dos fortalezas; pueden también, y así debemos presumirlo, intentar una diversión contra Val-de-Goffi, atacándonos los unos por Guesalaz, donde mi pueblo de Abárzuza será de los primeros embestidos, y los otros por Val-de-Ollo, en cuyo caso los godos seguirán faldeando esta misma sierra, para revolverse, abrazándola bruscamente y atacándonos por ambos lados á la vez.

—¡Somos perdidos entonces! exclamó uno de los circunstantes, que al parecer interpretaba genuinamente la mala impresión que á todos producía aquella muchedumbre de enemigos, capaz de tener en respeto á los sitiados, y desprenderse de dos cuerpos de ejército para entretener sus ocios, embistiendo con irresistibles fuerzas al valle mismo defendido por Gastelúzar.

—¿Por qué perdidos? contestó el manchebo. Eso, prosiguió señalando el campamento y la ciudad de los godos, eso es obra de los hombres; y describiendo con el brazo un arco que abarcaba las sierras de Aralar, Urbasa y Andía, añadió: aquello es obra de Dios.

El aspecto del campo enemigo era efectivamente para abatir y descorazonar á los pobres vascos, que contra tantas huestes apenas contaban con otros medios de resistencia que un valor nunca domado, y

**CAPITULO IV**

**DE LO QUE PENSÓ GARCIA EN EL MONTE Y TUVO QUE OIR EN EL VALLE**

A pesar de haberse acostado tarde, tuvo que levantarse García al amanecer. Unos cabreros de la sierra de Sárvil que habían pasado la noche en las majadas, vinieron á darle aviso de ciertos sospechosos movimientos que se notaban en el real de los godos acampados delante de Pamplona.

El joven caudillo, dejando encomendado la custodia de Gastelúzar á sus fieles amezcuanos, se dirigió presuroso á la montaña sin pensar siquiera en la carta de aquellos sabios astrólogos que, á semejanza de Arquímedes en el asalto de Siracusa, con científicos problemas se entretenían.

Partió, pues, del castillo, curando algo más que por horóscopos judaicos, por la seguridad de los prisioneros, á cuyo fin reiteró la orden de que, sin permitirles salir de la fortaleza, se les guardara todo el respeto y consideración debidos á la desgracia; y guiado por los pastores, llegó á la cima del monte al cabo de una hora de subida.

Desde allí pudo contemplar á su talento la tendida cuenca, de fragosas y empinadas sierras rodeada

**LA VEN. SACRAMENTO**

(VIZCONDESA DE JORBALÁN)

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOBRADORAS

POR EL

**OBISPO DE SALAMANCA**

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

**PRECIO: DIEZ PSETAS**

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

**J. LEON ARIAS**

GIROJANO-DENTISTA

*Doctor Riesco (antes Herreros)*

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones á medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

**1—Doctor Riesco—1**

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

**LA ALEGRÍA DE PENSAR**

POR

**JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA**

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.



dad minera-peninsular, cuyo objeto es desarrollar...

En la mina «Pepita» término de Galdames, y al tratar los obreros José Arnedo y Joaquín Pérez de introducir un cartucho de dinamita...

Zaragoza

En la corrida de toros verificada el domingo en Zaragoza, el espada Antonio Moreno (Lagartijillo) ingresó en la enfermería con una herida contusa de cuatro centímetros de profundidad...

Zamora

Ha fallecido Sor Josefa Agustín Gaspar, hermana de la Caridad del Hospicio.

EL ESTADO DE GUERRA

La Gaceta publica la siguiente real orden de la Presidencia:

La práctica ha demostrado en la aplicación de los artículos 13 y 14 de la vigente ley de orden público, que la declaración del estado de guerra, dispuesta por la junta de autoridades, cuando la rebelión o sedición ha ocurrido en capitales de provincia, es innecesario en muchas ocasiones extenderla a toda la provincia...

En su vista, y como aclaración de los mencionados artículos:

El rey (q. d. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que, cuando llegue el caso de declarar el estado de guerra con arreglo a las prescripciones de los artículos 13 y 14 de la vigente ley de orden público, en capitales de provincia que no sea la de la monarquía, ó donde residan el rey ó la regencia del reino, la junta de autoridades determinará la extensión del territorio que afecte, consignándolo así en el bando de la autoridad militar.

Telegramas

Del mensaje

Madrid 18, 9'15. Núm. 65.

Entre los proyectos que comprenderá el Mensaje figuran los de la reforma municipal y otros que reserva el señor Maura, reforma de la justicia municipal del señor Dato, y algunos del marqués de Vadillo relativos a reformas sociales y construcción de pantanos.

El cardenal Casañas

Madrid 18, 9'15. Núm. 65.

Ha salido en el exprés de Barcelona con dirección a Monserrat, el cardenal Casañas.

Por Echegaray

Madrid 18, 10. Núm. 90.

Comunican de Sevilla que se ha ce-

lebrado una gira en orillas del Guadalquivir en honor de don José Echegaray, mantenedor de los juegos florales verificados en aquella capital.

Asistieron cincuenta ateneístas y muchos aristócratas.

Hubo mucha animación.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

El Sr. Echegaray quedó encantado

Una presidencia

Madrid 18, 10. Núm. 82.

Se asegura que el general Azcárraga dimitirá la presidencia de la Junta superior de guerra cuando se le nombre presidente del Senado a pesar de ser compatibles estos dos cargos.

Se indica para sustituirle al general Polavieja.

Lo que dice - La Correspondencia

Madrid 18, 10'15. Núm. 57.

La Correspondencia de hoy dice que ha oído a varios caracterizados conservadores que la situación del actual Gobierno es poco duradera y que se modificará el gabinete.

Añade que, discutido el mensaje, planteará el Sr. Silvela la crisis, creyéndose que se encargará el Sr. Villaverde de la presidencia del Consejo en vista de la resistencia del general Azcárraga.

Una desgracia

Madrid 18, 10'10. Núm. 64.

De París telegrafían hoy que varios concejales visitaron las obras del teatro Marigny en los Campos Eliseos.

Uno de ellos se cayó de una altura de ocho metros, quedando muerto en el acto.

De Cádiz

Madrid 18, 10. Núm. 81.

Telegrafían de Cádiz que se han suspendido los trabajos del arsenal de la Carraca por haberse declarado en huelga todos los obreros, en vista de ser despedidos seiscientos operarios.

Han quedado suspendidas las obras de reparación en el vapor Ponce de León.

Acaso se verificarán las pruebas del Princesa de Asturias.

MENCHETA.

REMITIDO

Sr. Director de EL LABARO.

Muy señor mío: Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección, y con la mayor prontitud que pueda, las cuartillas que adjuntas le envío, y con este motivo, se reitera de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

SIROFLÉ.

Alba de Tormes, 10 de Mayo de 1908.

Al corresponsal de El Adelanto en Alba de Tormes.

Pasaron las elecciones de diputa-

dos a Cortes. Pasaron aquellos días que han tenido la saludable virtud de sellar el pico al flamante corresponsal del diario republicano en la villa Teresiana...

Yo que esperaba tanto de sus bellísimas aclamaciones, de sus enérgicas y duras frases contra los caciques reaccionarios, contra los infelices que, obligados por la miseria, emitan su sufragio a favor de don Dinero, me he desesperanzado por completo.

En cambio, nadie da mejores consejos que el bueno del Corresponsal, ni nadie mejor los atiende que los partidarios del candidato católico. En efecto: la persona encargada de dirigir la elección, ni compró votos, ni ejerció coacciones, ni se vendió, ni se dejó comprar. Reunió en su casa a sus amigos, desinteresados y leales, y hasta tuvo el atrevimiento (y lo sé de buena tinta) de predicarles, largo y tendido, sobre las excelencias y bondades de los procedimientos que el Corresponsal aconseja para la anhelada regeneración del País.

¡Orgulloso puede estar el Corresponsal de El Adelanto! Nosotros creamos, como él cree, que el que compra votos en la calle, sea con dinero, sea con trigo, sea con centeno, sea con garrapillos (por que algún caso se registra en la historia electoral) es una persona de poco más ó menos. Coincido con usted en eso de parecerme feo, muy feo, el comprar el sufragio por medio del dinero, del trigo, y más feo aún eso de valerse del inmundo animal para sentarse en el Congreso de la Nación. ¡Esto sí que es reaccionario y absolutista y marroquí!

Sigo, sigo con usted, señor Corresponsal, su hermosa campaña de tener como un cualquiera al que compra el sufragio y vende la conciencia.

SIROFLÉ.

Alba de Tormes, 10 de Mayo de 1908.

De enseñanza

Se han concedido ascensos de quinquenio a don Justo Sales, catedrático del Instituto de San Isidro, y don Manuel Rodríguez, que lo es del de Oviedo.

Ha sido nombrado ayudante de la sección de Letras del Instituto de Sevilla D. Francisco Ovia.

Instrucciones para la matrícula de enseñanza no oficial en las Escuelas superiores de Maestros y en todas las de Maestras.

Los aspirantes a dar validez académica en Junio próximo a estudios de la carrera del Magisterio de primera enseñanza en las Escuelas Normales, hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la respectiva Escuela durante la primera quincena del mes actual, acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal corriente. 2.º Certificación de nacimiento legalizada.

3.º Certificación de estudios los que procedan de otros Establecimientos.

4.º Título elemental ó certificación de haber hecho el depósito correspondiente los que pretendan matricularse en el primer año del grado superior.

En las solicitudes, escritas de puño y letra de los aspirantes, se expresarán las asignaturas objeto del examen y el orden de prelación en que pretendan verificarlo, así como el desean ser examinados por cursos ó por asignaturas completas aquellas que se estudian en dos años.

Los maestros y maestras superiores por planes antiguos que deseen adquirir los derechos reconocidos en el real decreto de 17 de Agosto de 1902 podrán obtener el novísimo título superior, previa la aprobación de las asignaturas, sujetándose al cuadro de analogías señalado por real orden de 26 del mismo mes de Agosto, y la de 31 de Mayo de 1902, y bajo una misma inscripción, de conformidad con la real orden de 17 de Febrero de 1902.

Los interesados presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de la capital en que la escuela radique, provistos de sus cédulas personales que identifiquen su persona y firma, quedando relevados de este requisito los que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en la instancia la época en que lo verificaron.

Los derechos de matrícula, de examen y de instrucción de expediente se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos.

UN "LUNCH" EN LA UNIVERSIDAD

Nos han referido algo del lunch con que el señor Pulido obsequió ayer en la Universidad a los señores claustrales.

Como es sabido, no asistieron los mantenedores de la candidatura universitaria que por la mañana hicieron saber al Senador electo, que no por desatención, ni descortesía, y si por otras razones no concurrían. Asistieron el Rector, todos los profesores y doctores de la facultad de Medicina, los señores No, Bustos, Calzada, Reymundo y Borreguero, de Ciencias, algunos doctores matriculados y el director de la Normal de Salamanca, Sr. Sanz.

Terminado el lunch empezaron los discursos. El doctor Pulido habló de sus deseos en pró de la enseñanza en España y en particular de su interés por la Universidad de Salamanca. Hizo alguna alusión a las circunstancias actuales del Claustro universitario y se mostró agradecido a la cortesía de los señores que han luchado frente a su candidatura; y en especial mostró su reconocimiento hacia el señor Peña, que le recibió amablemente.

Todas estas cosas parece que las refería el señor Pulido como sorpren-

entes, como si lo natural hubiera sido que el señor Peña y sus amigos recibieran a tiros al candidato liberal.

Dijo también el Sr. Pulido que no hacía programa, pues había de recibirlo el Claustro universitario; dedicó un recuerdo especial al Magisterio primario y después de entusiasta apología del Sr. Unamuno, brindó por la Universidad, por el Rector, por los claustales, por don Isidro P. Oлива y por el Conde de Romanones.

Hubo luego otros varios brindis y discursos. Habló el Rector, el Decano de Medicina, el de Ciencias, don Jesús Sánchez y Sánchez, Carranza, Zugarrondo y Cuesta (D. Indalecio).

Al levantarse el Sr. Zugarrondo fué saludado con aplausos y ovación; el doctor republicano habló de cómo la característica del claustro extraordinario había sido siempre caer del lado de la libertad.

Muy oportunamente recogió el doctor Cuesta algunas notas, y como Alcalde, expresó el verdadero interés que por la enseñanza tiene el Ayuntamiento salmantino, que soporta generoso la carga del sostenimiento de las Facultades de Ciencias y Medicina.

EN LA AUDIENCIA

Parricidio frustrado

Ayer comenzó a verse en la sala segunda de la Audiencia provincial la causa del juzgado de Peñaranda contra Tadeo García Rodríguez, por el delito de parricidio frustrado en la persona de su mujer, Isabel González Verdugo, en Peñaranda el día 12 de Octubre del pasado año de 1902.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la sección de Derecho sentencia absolviendo a Tadeo García, con declaración de las costas de oficio, y mandando que inmediatamente fuese puesto en libertad.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la señorita Paz Bermúdez de Castro, hija del difunto señor vizconde de Revilla, para el abogado don Rafael Cuesta González, hijo del decano de los del Colegio de esta capital y diputado provincial don Torcuato.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Multas y denuncias.

Han sido impuestas en la Alcaldía las siguientes multas:

A dos dueños de carruajes por abandonarlos en la vía pública, tres pesetas.

Por igual motivo a otro una peseta.

Por la infracción del artículo 49 de las ordenanzas municipales a un sujeto 20 pesetas.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

TRASPASO

Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño Santiago Torija, que habita en la misma.

Plaza de Sagasta, núm. 41.

ZAMORA 8-4

Advertisement for Hierro Bravais, featuring an image of a man and text describing iron products.

HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

526 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

da, regada por las aguas del Arga y del Larraun, que en ella se juntan, y en medio de la cual, y entre un mosaico de aldeas y caseríos en fondo verde, se alza la inexpugnable ciudad que desde remotísimos tiempos mortificaba el orgullo de los vascos, como una espina que nunca se habían podido arrancar, y les llegaba a las entrañas.

Distingúense con toda claridad las tiendas de campaña no lejos de los rebeldes muros, y descolgando entre ellas, la del Rey hacia las praderas del Sur, y un hormiguero de soldados que bullían por el campamento, ennegreciendo principalmente los alrededores de los pueblos y las orillas de los ríos. Pero tenían razón los cabreros; notábanse movimientos estratégicos, que debían llamar la atención de los vecinos vascos de Val de Goñi. Las huestes enemigas se habían dividido en tres numerosísimas y bien distintas brigadas: las del ala izquierda y derecha estaban con las armas en la mano, en formación, y como dispuestas a marchar, la primera y principal en dirección de la Barunda, y la otra por la sierra h y llamada del Perdon, ó más bien, orilla del Arga, abajo. El cuerpo del centro, destinado al asedio de la plaza insurrecta, permanecía tranquilo, sin inquietarse mucho por domeñarla, ni ser tampoco molestado por nadie.

Relucían en todas partes los aceros a los rayos del sol naciente; percibíase el marcial estrépito de trompas y clarines, que con desusada furia llamaban a las tiufadías, que poco a poco se incorpo-

FOLLETIN DE EL LABARO 527

rabán a sus respectivas brigadas; y relinchaban los caballos enardecidos al bélico son, al paso que los corceles del cuerpo sitiador se avalanzaban, relinchando también con lozanía, por habares y sembrados de trigo y alcácer, y prados de rojas amapolas y blancas margaritas, que resaltaban entre menuda yerba, matas de chopos, olmos y carrascos, flexibles juncos, altivos cañaverales y rastrera retama.

Interrumpíase el espectáculo que ofrecían los vivientes por bosquesillos y alamedas, a la sazón mecidas suavemente por el cénfro; pero de entre ellos salía el humo de los ranchos que el viento se llevaba hacia el Oriente como rindiendo homenaje al astro del día. A su luz descubriábase también los soldados facciosos de pechos en las almenas, con el sosiego de vecinos curiosos, que salían de sus viviendas a gozarse a la vez con tan entretenida escena y hermosa mañana.

García comprendió de una ojeada lo que aquella ociosidad por un lado y aquella actividad por otro, significaban.

—Esto es, les dijo a los pastores, gañanes y hateros que tenía al rededor; esto es, que Rodrigo espera la llegada de alguna máquina de batir, que habrá pedido a los presidios de Erriberri (Olite) y Victoriaco, y se contenta entre tanto con el bloqueo de Iruña. Los insurrectos, sin fuerzas bastantes para hacer una salida contra tan poderoso ejército, no quieren malgastar inútilmente las armas arrojadas, que necesitarán después. ¿A donde van esos dos



A dos mujeres por escandalizar en la vía pública una peseta a cada una.

A dos mujeres por negarse a pagar el impuesto de la venta ambulante, una peseta a cada una.

Sucesos y ocurrencias

En Ciudad Rodrigo ha sido detenido Luis Cuadrado Montes, vendedor de granos, natural de Peralejos de Arriba, por haber penetrado en la casa de don Juan Aparicio con propósito de cometer un robo.

Le fué recogida una llave falsa con la que abrió el despacho del señor Aparicio y un arma blanca.

Ha fallecido en Guane (Isla de Cuba) D. Gabriel González y Rodríguez, natural de Salamanca y habiendo dejado bienes de fortuna se avisa a los que se encuentren con derecho de ellos.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del llorado párroco de la Catedral vieja D. Joaquín Redondo.

No puede darse expresión más sentida de la pena que en Salamanca ha causado la muerte de tan celoso sacerdote.

De la parroquia, bien puede asegurarse que no faltó feligrés pobre piérico, y del resto de la ciudad, personas de todo respeto y condición.

Delante del féretro y siguiendo a la cruz alzada iban dos largas filas de pobres feligreses de la Catedral: se pudo observar que del corazón llevaban aquellas hachas encendidas, símbolo de oraciones y sufragos de pechos agradecidos.

Presidían el duelo el M. I. Sr. Don Ramón Barberá, gobernador eclesiástico (S. P.); D. José Emilio Montalvo, director espiritual del finado; D. Tomás Redondo, D. Luis Maldonado, D. Lucas Calama y D. Martín Domínguez Berrueta.

De preste ofició el Abad de la Real Clerencia, asistido y acompañado de los capitulares.

Asistieron también comisiones del regimiento de Lanceros de Borbón, Guardia civil, Infantería y Administración militar, por ser el Sr. Redondo párroco castrense de esta Plaza.

Detrás de la comitiva iba un piquete de lanceros.

Esta mañana se han celebrado en la Catedral vieja los funerales, oficiados también por la Real Capilla de San Marcos y a los que ha asistido inmensa concurrencia.

Ha fallecido en Villares de la Reina la señora doña María Teresa Martín Toribio, esposa de don Antonio Martín.

Por el Gobierno civil de Zamora se ha concedido autorización a D. Lucila Hidalgo, para poder trasladar los restos mortales de su hijo Arturo Muñoz, desde el cementerio de Villacusa, pueblo de aquella provincia, al de esta ciudad.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, con objeto de dar más animación a las fiestas que han de celebrarse en Cáceres los días 28, 29, 30 y 31 del corriente mes, ha dispuesto se expandan, en todas las estaciones de la línea, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos desde el 26 hasta el 1.º de Junio.

El viaje desde esta ciudad en tercera clase cuesta 10 pesetas.

El día 15 comenzará en la iglesia de San Benito solemne novenario que los Salesianos y socios Cooperadores dedican a su Patrona María Auxiliadora.

Se leerá todos los días a las seis y media y ocho de la mañana.

Por la tarde, a las siete, después del rosario, habrá sermón que dirá un P. Dominicó.

El día 24 de Mayo será la fiesta principal.

Por la mañana, a las diez, se cantará una misa a tres voces de Mons. Gagliero, Obispo Salesiano, con acompañamiento de banda.

Predicará el Rdo. P. Segura, S. J. Por la tarde, a las seis, habrá conferencia para los Cooperadores Salesianos por D. Donato M. Sánchez Campo.

Ha sido destinado a prestar su servicio, en Ciudad Rodrigo el primer teniente de infantería don José González Polanco.

Anoche salió para Madrid el doctor Pulido, siendo despedido en la estación por algunos amigos.

En las oposiciones a las plazas vacantes de la Beneficencia municipal, ayer actuó en el ejercicio práctico el

señor García Alonso, haciéndole objeciones los señores Garrido y Casa do San José.

El día 18 del corriente, a las ocho y media, con objeto de celebrar el tercer aniversario de su fundación, celebrará una velada en su local, Rúa 44, la sociedad de trabajadores de hierro y metales.

Ayer mañana fueron conducidos a la inspección de Vigilancia tres mozalbetes por arrojar piedras a una casa de las afueras de Sancti Spiritus.

En el Capitulo de los PP. Carmelitas descalzos ha sido nombrado Provincial de Castilla el R. P. Venancio de Jesús y María.

Definidores.—El R. P. Fernando de la Inmaculada Concepción, R. P. Basilio de Jesús y José, R. P. Jorge de Santa Teresa y R. P. Luis María del Sagrado Corazón.

Priors.—De Segovia, el R. P. Patricio de San Miguel; de Toledo, el R. P. Balbino del Carmelo; de Avila, el R. P. Emeterio de San José; de Alba de Tormes, el R. P. Antonio del Sagrado Corazón; de Salamanca, el R. P. Florentino del Sagrado Corazón de Jesús; de la Habana, el R. P. Remigio de Santa Teresa.

Subprior y lector de Sagrada Teología en Salamanca, el R. P. Fr. Sebastián de Jesús María y José.

Los Padres Salesianos han recibido una artística imagen de María Auxiliadora, construida en sus talleres de Sarriá.

Ha sido regalada por D. Juan Redero y su esposa D.ª María del Pilar Martín, de Encinas de Abajo.

Ha sido capturado en el vecino reino de Portugal «el Carabiniero», que se fugó de la cárcel de Ciudad-Rodrigo hace algunos meses.

El día 29 del corriente mes comenzará en la iglesia de Tejares la novena a la Virgen de la Salud. El día de la fiesta, que se celebrará el día 7 de Junio, predicará el doctor don Nicolás Pereira.

Dentro de breves días se inaugurará en el pueblo de Alberguería de Argañán la luz eléctrica, estando ya muy adelantados los trabajos de instalación.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Las reformas sociales

Madrid 13, 14. Núm. 73.

El señor Silvela ha firmado el decreto de creación del instituto de reformas sociales.

Se nombra presidente al señor Azcárate y vocales a los señores Morret, Santamaría de Paredes, Moreno Rodríguez, Hernández Iglesias, Sallillas, Inchaurreta, Maluquer, Piernas, Sanz y Escartín, Manresa, Ugarte, Villaverde, Conde de San Bernardo, Melquiades Alvarez, Conde y Luque, Sánchez Pastor y Echegaray.

Firma de Guerra y Marina

Madrid 13, 10'45. Núm. 103.

El Rey ha firmado los decretos concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales Ortiz, Zaracho y Pozzi.

Y varios decretos de material.

El ministro de Marina ha firmado un decreto sobre excedencia de generales y asimilados de todos los cuerpos de la armada.

Y concediendo la agran cruz del mérito naval blanca al vicealmirante don Alejandro Arias.

Contra el desorden

Madrid 13, 15'15. Núm. 72.

Valparaiso.—En vista de la gravedad de los sucesos de los huelguistas cargadores del puerto, el ejército salió en auxilio de la policía, disparando contra las masas.

Se ignora el número de muertos y heridos.

Créese son muchos. Se ha proclamado el estado de guerra.

Más de Valparaiso

Madrid, 13, 15'15. Núm. 149.

Valparaiso.—Ayer hubo sangrienta colisión entre los huelguistas cargadores del puerto y la policía.

Hubo muertos y heridos. Los huelguistas asaltaron el Monte de Piedad, incendiaron el Hotel de

la Compañía sudamericana de navegación.

El pánico es grande. El comercio suspendió las transacciones.

De Barcelona

Madrid 13, 16, 15. Núm. 123.

Barcelona.—Ha regresado el diputado Rusifol.

Le han visitado muchos regionalistas.

En la calle de San Juan ha perecido quemada una niña de diecisiete meses.

La escuadra francesa

Madrid 13, 15'15. Número 149.

Dicen de Constantinopla que la escuadra francesa, que se dirigía a Salónica, cambió de rumbo, marchando a Siria.

De Marruecos.—En previsión

Madrid 13, 14'15. Num. 77.

El Sr. Silvela me ha confirmado que el crucero Infanta Isabel estará a la expectativa de los sucesos de Tetuán.

La situación es grave. Las kabilas del Riff están poco dispuestas a favor del pretendiente. Se ha dicho que la mora Fatima es menor de edad y la han reclamado particularmente sus padres.

La Infanta Isabel

Madrid 14, 16. Núm. 188.

La Infanta Isabel sigue mejorando. Es muy visitadísima.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 13, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

León. Bueyes de labor a 1.800 reales uno. Novillos, a 900 id. id. Años, a 600 id. id. Vacas cetrales, a 850 id. id. Cerdos al destete, a 180 id. id. Cerdos cebones, a 74 reales arroba.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

(Día 12)

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto, fecha 1.º, concediendo la gran cruz de la Orden de Carlos III a D. Eduardo Martínez del Campo.

GUERRA.—Real orden, fecha 8, relativa a expedición de un duplicado de licencia absoluta a favor del soldado Luis Sanz.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rectificación al art. 6.º del real decreto concordado de 20 de Abril último sobre provisión de cargos eclesiásticos.

Tribunal de exámenes para oficiales de quinta clase.—Lista de los 50 aspirantes que han demostrado mayor suficiencia en los ejercicios practicados ante este Tribunal.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos nombrados con fecha 11 de Mayo para los destinos que se indican.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden, fecha 9, disponiendo que, cuando llegue el caso de declarar el estado de guerra en alguna provincia, se determine por la Junta de autoridades del territorio a que afecte.

HACIENDA.—Real orden, fecha 24 de Abril, dictando reglas para el abono de varios billetes de la lotería de Filipinas premiados en el sorteo de 14 de Abril de 1898.

GOBERNACION.—Real orden, fecha 11, resolviendo que en todo hospital podrá haber una farmacia, siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquél y estuviere regentada por un farmacéutico; y que los Ayuntamientos, si bien pueden utilizar esa facultad cuando sostuvieren algún hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden, fecha 28 de Abril, disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Procedimientos industrial y Nociones de armamento de buques, vacante en la Escuela de Comercio de la Coruña.

El precio del trigo

Valladolid, a 45,75 reales las 94 libras; León, a 43 reales fanega; Barcelona, a 45,60; Medina del Campo, a 45,50; Badajoz, a 47; Palencia, a 43; Segovia, a 44 reales fanega.

Audiencia provincial

Sección primera

Causa ante el Tribunal de Derecho, procedente del juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto, contra Consuelo Mata García.

Es ponente el Sr. Martín, abogado el señor Jiménez, y procurador el señor Benito.

Sección segunda

Con intervención del Jurado, conocerá esta sección de la causa seguida en el juzgado de Peñaranda, por el delito de robo, contra Marcos Jiménez y cuatro más.

Es ponente el Sr. Pelayo, fiscal el señor Bárcena, y defensores los señores Ceballos, Medina, Corbalán y Abarca, con el procurador Sr. Benito.

Relación de pagarés por el concepto de 20 por 100 de bienes propios desamortizados, cuyos otorgantes han satisfecho su importe y no han verificado el pago de las cartas de pago por el respectivo pagaré, y a quienes la intervención de Hacienda avisa para que en el término de treinta días se presenten en las oficinas de la misma, a recoger dichas obligaciones, a la vez que les advierte que, fenecido que sea el plazo fijado, se procederá a la cancelación de aquellos, uniéndolos al oportuno mandamiento de data que al efecto se expedirá.

Relación de los otorgantes y pueblos en que radican las fincas:

Don Fabián Moraleja, en Navacarras; don Sebastián Alonso Matías, en Santibáñez de la Sierra; y Ayuntamientos de Vitigudino, La Redonda, Fuentes de Béjar, San Felices de los Gallegos y Palacios del Arzobispo, en los respectivos términos municipales.

—Por D. Pablo Beltrán de Heredia, vecino de Salamanca, se han hecho los siguientes registros de las siguientes minas, radicadas en los términos municipales de pueblos de esta provincia.

«San Antonio», en Aldeanueva de la Sierra; «La Cruz Felicidad», en la Bastida; «Virgen de los Remedios», en Cilleros de la Bastida; «San José», en Valero y San Miguel de Valero; y «Carmen», en Colmenar. Todas ellas son de carbón, excepto la última, que es de topacio.

—Accediendo a lo solicitado por el primer teniente de caballería, excedente en la séptima región, y destinado con fecha 25 de Abril pasado al regimiento Dragones de Numancia, D. José Samaniego Muñoz, que perteneció al de Lanceros en Salamanca, se ha dispuesto, por real orden de 6 del actual, que pase a situación de reemplazo, con residencia en Madrid, por el término de un año.

—Le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas a D.ª Francisca Iglesias Rodríguez, viuda, natural del Pedroso, como madre del soldado Dionisio Lorenzo Iglesias, fallecido en la campaña de Ultramar. —El Ayuntamiento de Tejares ha acordado aprobar el acta de reconocimiento, medición, deslinde y acotamiento practicado el 24 de Abril último en el camino de Salamanca a Muñovela, en la parte que cruza por término de dicho pueblo.

En el acta se declara la necesidad de hacer desaparecer con urgencia una zanja profunda a la margen izquierda del camino, debiendo volver al curso de las aguas del arroyo de Cagachinarros al cauce primitivo; de afirmar el barranco al sitio de los Barreros blancos, para evitar el desbordamiento de tierras de la parte del camino; de arreglar la zanja de por cima del camino de Aldeatejada, y de dejar libre el terreno indebidamente roturado en dicho camino.

—En Guadarrama se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida a los 3 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de Febrero de 1903.

Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, MADRID.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m.,

CAYETANO PARRA.

Su casa, Nubes, 4. NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 22 y 23 del actual hospedado en el Hotel del Comercio, y en CIUDAD RODRIGO los días 24 y 25 del actual en la Fonda de Vicente Machero, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo bragero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos brageros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan corocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos brageros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23 primero, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en esta capital el representante de los grandes almacenes de novedades sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con sus extensas colecciones de lo más nuevo de la temporada.

Gran surtido en confecciones última novedad. Hospédase Hotel Comercio, cuarto número 36.



Pedid catálogo de las ES COPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

APERITIVO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZÓN

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PESETAS 150

PAQUETE CON Y SIN CAÑELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

Guantería de Jaime Mañosa

(ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA)

CALIDAD INMEJORABLE

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se hacen toda clase de encargos

— 81, DOCTOR RIESCO, 81 —

60-44



# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
 CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 32, Barcelona

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

## ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

## ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



**VINO NOURRY**

A la vez  
 Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calefaturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

### PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta pildoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas pildoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.



**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Toduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escorbúta, etc.

Buscase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las series 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

### DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado. Exijase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA».

De venta en el establecimiento de Prudencio Santos Benito.

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que develveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

### MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ

SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12

### GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

## LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4

SALAMANCA

Papeles pintados.—Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPAJOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.—Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión.—Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en cuerpos de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente CORRIÑO, 28.—SALAMANCA

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstroe, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad á DOS PESETAS CAJA.

### L'UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social..... Fcos. 10.000.000  
 Reservas..... 12.851.178  
 Primas á recibir..... 96.698.009

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RUA

### Manuel Cárdenas ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLEROS Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplate de lona y portamantas. Botas mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y esterado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 100.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 80000
- 2 Premios á M. 60000
- 2 Premios á M. 50000
- 3 Premios á M. 40000
- 1 Premio á M. 35000
- 5 Premios á M. 30000
- 5 Premios á M. 20000
- 2 Premios á M. 15000
- 16 Premios á M. 10000
- 55 Premios á M. 5000
- 103 Premios á M. 3000
- 155 Premios á M. 2000
- 616 Premios á M. 1000
- 14 Premios á M. 500
- 1022 Premios á M. 400
- 3378 Premios á M. 169
- 19970 Premios á M. 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390 ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, incluso ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º DE JUNIO DE 1903

## Valentín y Compañía

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

